

COMUN-GT-033

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2025

**A QUIEN CORRESPONDA**

**Estimados Socios**

Por este medio me permito informarle las modificaciones de los requisitos que deben cumplir las muestras clínicas para ser aceptadas y analizadas en nuestro laboratorio con la finalidad de brindarle resultados confiables y oportunos.

**CRITERIOS DE ACEPTACIÓN**

1. La etiqueta de identificación debe contener los siguientes datos: Nombre completo del paciente, edad, género, estudio solicitado.
2. La etiqueta debe colocarse en el tubo de tal manera que deje observar el aspecto de la muestra.
3. Las muestras deben ser recolectadas en el tubo correspondiente al estudio (con base en el catálogo).

**CRITERIOS GENERALES DE RECHAZO**

1. Tubos sin identificación.
2. Membrete defectuoso que no permita visualizar los datos del paciente.
3. Identificación no legible.
4. Discrepancia de datos, es decir, que no coincidan los datos con la solicitud recibida.
5. Si al desprender el membrete aparece la identificación de otro paciente.
6. Volumen insuficiente (con base en el catálogo).
7. Recipientes defectuosos (roto, destapados, con presencia de contaminación exterior).
8. Recipientes con uso previo (productos de belleza o medicamentos: esto incluye frascos tipo Gerber u otros envases caseros)

9. Muestras de sangre total coaguladas o con microcoágulos.
10. Muestras transportadas inadecuadamente.
11. Muestras derramadas.

### **CRITERIOS ESPECÍFICOS DE RECHAZO**

#### **Química clínica**

1. Hemolizadas (en cualquier grado).
2. Líquidos orgánicos (LCR, líquido pleural, Ascitis, etc.) altamente viscosos o coagulados.
3. Muestras que no esté separado el suero o plasma del paquete globular.
4. En caso de solicitar depuración de creatinina, la solicitud debe traer peso y talla del paciente, volumen recolectado y únicamente se aceptará una alícuota de 10-50 mL (no se aceptarán garrafones u otros recipientes que contengan más del volumen indicado).
5. Muestras de orina ocasional para la prueba de oxalatos y citratos.

#### **Inmunología-Hormonas**

1. Muestras hemolizadas +++ (Fig. 1)
2. Muestras ictéricas +++
3. Muestras lipémicas +++ (Fig. 2)



**Fig. 1. Grados de hemólisis.**



**Fig. 2. Grados de lipémia.**

## Hematología

1. Tubos en anticoagulante distinto a EDTA (tabla 1). Muestras en citrato de sodio únicamente serán válidas para la medición de plaquetas. Cualquier otro tipo de anticoagulante, se procesará únicamente bajo concesión expresa del cliente.
2. Volumen inapropiado (relación de muestra-anticoagulante).
3. Muestras congeladas.
4. Muestras que tengan más de 24 horas de su toma.
5. Muestras hemolizadas a partir de +++ (Fig 1.)
6. Muestras lipémicas ++++ (Fig. 2).
7. Extendidos inadecuados para lectura por microscopía (frotis de sangre periférica y gota gruesa).
8. Muestras diluidas.
9. Extendido inadecuado para lectura de eosinófilos en moco nasal.
10. Laminillas para eosinófilos en moco nasal rotas o sin identificar el lado donde se colocó la muestra, así como la narina correspondiente.
11. Coágulo sin suero para células LE.
12. Muestras para células LE en tubo dorado centrifugadas donde el gel separador se encuentre en la parte superior del tubo.
13. Muestra hemolizada a partir de +++ (Fig.1) para Coombs directo y grupo sanguíneo.
14. Muestras de sangre total congeladas.

**#PorLaSaludDelPaciente**

## Coagulación

1. Tubos en anticoagulante distinto a citrato de sodio (tapón azul). Cualquier otro tipo de anticoagulante será rechazado.
2. Muestras en tubos donde la etiqueta comercial no coincide con el color del tapón.
3. Aforo inadecuado (relación de muestra-anticoagulante).
4. Muestras separadas, conservadas o enviadas a temperatura ambiente, recibidas posteriores a las 24 horas de la toma.
5. Muestras hemolizadas a partir +++ (Fig.1).
6. Muestras lipémicas a partir +++(Fig. 2)

| Tubos aceptados   | Tubos rechazados  |   |
|---|---|---|
| <b>PLASMA</b><br><br>Citrato del Sodio<br>al 3,2% proporción 1/9 | <b>SUERO</b><br> | Activador del coágulo   |
|   | <b>SUERO</b><br> | Activador del coágulo con Gel Separador   |
| <b>PLASMA</b><br>  |   | Heparina de Litio   |
| <b>PLASMA</b><br>  |   | Heparina de Litio y Gel Separador   |
| <b>SANGRE ENTERA</b><br>                                     |   | EDTA K2 O EDTA K3   |
| <b>PLASMA</b><br>  |   | Inhibidor de la glicolí (Fluoruro de Sodio) y Anticoagulante (EDTA-K3 u Oxalato de Potasio) |
| <b>SANGRE ENTERA</b><br>                                     |   | Citrato del Sodio<br>al 3,2%<br>proporción 1/4  |

## **Coagulación especial**

1. Muestras donde no sea separado el plasma del paquete globular para su transporte.
2. Muestras descongeladas o si se detecta que se rompió la cadena de frío.
3. Muestras que comparten pruebas de rutina y no sean enviadas en tubos separados, con el propósito de conservar congelada la muestra para coagulación especial.
4. Muestras con presencia de coágulo o fibrina.
5. Muestras ictéricas, lipémicas o hemolizadas (pruebas donde la metodología es colorimétrica o inmunoturbidimétrica).

## **Inmunología especial**

1. Muestras hemolizadas ++++ (Fig.1).
2. Muestras lipémicas ++++(Fig. 2).
3. Muestras que se hayan congelado y descongelado en repetidas ocasiones.
4. Hisopos con solución (Ag de Chlamydia).
5. Orina ocasional (catecolaminas, metanefrinas).

## **Uroanálisis**

1. Muestras contaminadas con partículas o fibras macroscópicas como papel higiénico, fibras alimentarias, contaminación fecal (partículas microscópicamente).
2. Muestras de orina de 24 horas.

## **Parasitología**

1. Muestras que ingresen en frascos no estériles, como frascos de alimentos, productos de belleza o en pañal.
2. Muestras envueltas con papel higiénico.
3. Volumen de muestra mayor al tamaño de una nuez.
4. Muestras para análisis de sangre oculta en heces cuantitativa mal tomada (exceso de muestra en tubo recolector, sin diluyente o mal conservada).

## **Microbiología**

1. Muestras en contenedores no estériles.
2. Muestras en medio de transporte inadecuado.
3. Muestras con contaminación aparente (preservativos, hongos, papel higiénico, etc).
4. Hisopos secos.
5. Muestras de orina colectada de la bolsa de catéter.
6. Laminillas rotas.
7. Muestra no adecuada para la prueba o cultivo solicitado (con base en el catálogo).
8. Un solo hisopo con solicitud de varios cultivos.
9. En el caso de cultivos de *Mycoplasma*, el hisopo o citobrush con que fue tomada la muestra se debe conservar en un contenedor estéril sin ningún aditivo como solución salina fisiológica, agua estéril o medio Stuart, solo se aceptaran medios de transporte comerciales exclusivos para *Mycoplasma* o *Ureaplasma*.
10. Muestras para urocultivo con tiempo de recolección prolongado, cuando el contenedor no tenga conservante y la muestra llega al laboratorio más de 2 horas después de la recolección sin haber sido refrigerada.
11. Volumen de muestra insuficiente en los tubos con conservantes para urocultivo (ácido bórico: tapa gris), estos requieren un volumen mínimo de orina (generalmente más de 3 ml) para garantizar la proporción adecuada con el conservante. Un volumen insuficiente puede invalidar la muestra.
12. Tubo cónico BD vacutainer con tapón convencional amarillo-rojo es recomendado para examen fisicoquímico de orinas, pero no para urocultivos
13. Contenedor incorrecto de separación, que contengan aditivos que puedan interferir en el desarrollo de los microorganismos, por ejemplo, tubos para toma de muestra sanguínea.

## **Consideraciones**

Requerimos nos especifiquen en la orden de trabajo cuando soliciten un cultivo los siguientes parámetros:

- Definir el cultivo requerido.
- Especificar tipo de muestra enviada, técnica de obtención y/o especificar zona anatómica de donde es tomada la muestra.
- Fecha y hora de toma de muestra del cultivo.

- Anotar en su orden de trabajo el diagnóstico clínico del paciente o información clínica relevante.
- La muestra se debe recoger, siempre que sea posible, antes de iniciar cualquier terapia antimicrobiana. En caso contrario (por recomendaciones del médico) anotar en la orden de trabajo el tratamiento que está recibiendo el paciente (nombre de o los medicamento(s)).
- No se recomienda el uso de tapones de gasa o algodón que pueden absorber las muestras líquidas colectadas y generar el riesgo de derramamiento y exposición biológica.
- Enviar una cantidad adecuada de muestra para el estudio solicitado, un material insuficiente puede dar falsos negativos.
- Al tomar la muestra evitar la contaminación con flora endógena, para evitar resultados falsos positivos.
- Toda la información diagnóstica que el laboratorio de microbiología puede proporcionar, depende de la calidad de la muestra recibida. Por ello, una toma mal realizada, pobemente recogida o mal transportada determinará un posible fallo en la recuperación de los agentes patógenos, que puede inducir a errores diagnósticos, e incluso a un tratamiento inadecuado del enfermo.

En caso de muestras que son irremplazables o que por la condición del paciente algún criterio de rechazo persiste (ej. hemólisis intravascular, dislipidemias, etc..) se puede solicitar su proceso mediante una solicitud de concesión, sin embargo; se colocará en el resultado final la leyenda de **MUESTRA CONCESIONADA**.

A nombre de todo el personal que trabaja en Grupo Micro-Tec le reiteramos nuestro compromiso con la mejora continua y la entrega de resultados de calidad para que usted siga confiando en nosotros y brindándonos su preferencia.

Atentamente



Gerencia Técnica

IBT. Alan Villalón

Gerente técnico nacional